

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea
Remitidos, recibidos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones, una pta. la línea
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración
Mar. 65

LA SEÑORA
D.ª Desamparados Quinzá Martínez
de Albelda
falleció a las doce horas del día de ayer
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Regalo de un billete entero de la Lotería de Navidad

La empresa de LAS PROVINCIAS ha adquirido un billete entero, núm. 16.762, de la Lotería de Navidad, destinado a los suscriptores y compradores del periódico; y deseando que la distribución se haga lo más fácil posible, ha ideado la siguiente combinación:
1.ª LAS PROVINCIAS publicará todos los días un cupón numerado, de series de 7, hasta el día 20 de diciembre.
2.ª Cada serie de siete cupones dará derecho a un billete numerado, que se entregará en las oficinas de nuestra Administración, previo el canje de los siete cupones, pudiendo el lector del periódico, si recoge todos los cupones y los canjea, reunir hasta el número de nueve billetes.

Table with 4 columns: Participación, Ptas., Billetes, Total Ptas.
1 participación de 100 Ptas. 100
2 id. de 50 id. 100
4 id. de 25 id. 100
20 id. de 5 id. 100
100 id. de 1 id. 100
400 id. de 0'50 id. 200
1.200 id. de 0'25 id. 300
1.727 participaciones Ptas. 1.000

Reparto de participaciones en el billete de la Lotería de Navidad de 1912
Núm. 16.762
Como se ve, nuestros lectores pueden percibir en el caso más favorable un premio de CIENTO VEINTE MIL Duros

Impresiones DE MI VIDA

Qué alegre vine y qué triste me voy!
Recuerdo aquella mañana espléndida de otoño en que nuestro automóvil subió los Pirineos. Mi hija, que dirige el viaje, nos había anunciado que como entre Olorón y Jaca no había probable que encontraríamos hoteles ni restaurantes, se había armado de maquinilla y conservas, de las que llevan los soldados en sus manobras, para hacernos la comida en medio del campo y comer en el suelo como nuestros gitanos.

No hay notas de música que reproduzcan el tono ni palabras que expresen lo que eso encierra. Yo lo comprendí. ¡O Dios, Dios, lo pagué como si hubiese presentado que estaban contados los días y las horas que habíamos de pasar aún juntas en este mundo, reconcentré en ella mi cariño, y hasta los más mínimos detalles de los últimos días de la vida fecunda de aquel ángel, quedaron grabados para siempre en mi alma.
Una tarde, pensando en el porvenir, que nos parecía tan seguro, le dije, contando los nietos que me iba dando: «Ya no os ven en un coche», y ella, con aquella sonrisa tan franca que heredó de su padre, y viendo el efecto que su falta de elegancia deportiva iba a hacer a su marido, exclamó con voz dulce: «Compremos un familiar. Cada vez que ahora veo uno de esos coches llenos de niños, se me saltan las lágrimas.

de todos. ¡Cuántos la echarán, y con razón, de menos, en Munich!
Ya no volveremos a visitar juntas los establecimientos de beneficencia, ni la agasjarán los alumnos de mi Pedagogium, ni la numerosa colonia española de estudiantes y artistas volverá a recoger de aquella boca palabras de aliento y esperanzas.
No creo que haya en Munich un solo establecimiento de caridad en cuyos libros no ande estampada, con trazos seguros y claros, la firma de Princesa Fernando María de Baviera, Infanta de España.

Desde mi torre del vigía, como yo llamo a mi cuarto, en la Cuesta de la Vega, estaba yo ayer mirando bajar el sol con tristeza, cuando vi salir un criado de casa, que se paró ante la imagen de la Almudena, bajó los faroles, puso en ellos aceite, encendió las luces y volvió a entrar en casa. Queriendo yo confirmar la alegría por boca de mi hijo, le pregunté: «¿Quién cuida de que estén encendidos por las noches los faroles de la Virgen de la Almudena? Y él me contestó tristemente: «Antes lo hacía María Teresa; ahora lo hago yo». Un gran consuelo era para mí el saber que mi hijo cuidaba de que ardieran todas las noches los faroles de la Virgen de la Almudena; pero, sin embargo, no podía desahogar de mí la preocupación de la soledad en que me iba a dejar.

La obra de Moliner

Las Sociedades obreras de Valencia tienen moralmente derecho al dinero que piden.
Digo en la Memoria sobre este tema, lo siguiente:
«También dicen los hechos que las Sociedades obreras de Valencia, con su conducta en los acontecimientos de septiembre de 1911, evitara una semana sangrienta en Valencia y en todas aquellas capitales como Barcelona, Bilbao y Madrid que se encontraban en iguales circunstancias de tan inminente peligro, y por consiguiente, es innegable que le ahoraron a la riqueza pública todos los muchos millones que se hubieran perdido en tales semanas sangrientas, y a la Hacienda todos los que se hubieran gastado para sofocarlas. ¿No será justo, pues, que con cargo a estas muchas millonadas que se hubieran perdido y que se han ahorado, se consignen los cien millones que ahora piden para quedar satisfechos.»

Los bienes del Sr. Canalejas

El Sr. Raventós ha dirigido a los periódicos una carta rectificando las afirmaciones hechas acerca de los bienes del Sr. Canalejas.
Los párrafos esenciales de la carta del Sr. Raventós dicen así:
«Me considero en el deber de hacer constar: 1.º Que legalmente no se conoce aún cuál es la última voluntad del nunca bastante llorado don José Canalejas. 2.º Que cumpliendo un precepto de nuestro Código, y para evitar responsabilidades, fué entregado al juzgado el testamento ológrafo. Y 3.º Que suponiendo que este testamento sea el último, como es casi seguro, debo expresar que las noticias que usted publica acerca de la cuantía de la herencia, no están conformes con la realidad de los hechos, para su familia.

Nuevas Mejoras

La Compañía del Ferrocarril del Norte y su personal.
Pensiones de retiro, viudedad y orfanidad.—Ha sido comunicada al personal de la Compañía del Norte una orden de la dirección, haciendo saber que el Consejo de Administración de la Compañía, en confirmación de su acuerdo de 1.º de junio último, ha aprobado, en su sesión de 26 del pasado octubre, el nuevo reglamento para la concesión de pensiones de retiro, viudedad y orfanidad a todo el personal fijo; reglamento que entrará en vigor en 1.º de enero de 1913, fecha desde la cual los beneficiarios de la concesión de pensiones comprenderán tanto al personal fijo como al de plantilla.

La memoria de Borsari Carminatti

Añoche, a las nueve y cincuenta minutos, dió comienzo en la Asociación de Obreros en General, una solemne velada necrológica, dedicada a la memoria del que fué ilustre jurista don D. Emilio Borsari Carminatti, siempre incondicional y decidido protector de la Sociedad.
El salón ofrecía brillante aspecto. Allí habíanse congregado hermosas y bellas damas, que daban con su presencia brillantez a la velada.

do sin discontinuidad, de mejorar la situación de su personal todo cuanto lo consienta el progreso de su situación económica.
Fiel el Consejo a dicho propósito, ha adoptado las resoluciones que se derivan del preterito reglamento, con tanta mayor satisfacción en la ocasión presente, cuanto que las pruebas de adhesión a la Compañía y celo en el cumplimiento de sus deberes, dadas por los agentes, les hace acreedores a las mejoras de situación, de las que constantemente se preocupa el Consejo.
Otros acuerdos no menos importantes para los agentes de la mencionada Compañía, son los adoptados por el referido Consejo de administración, relativos a indemnizaciones de casa, aumento de personal y creación de nuevas escalas de sueldos.
Indemnización de casa.—Se establecen diferentes tipos de indemnización al personal de subefijos y vigilantes jefes, que no habitan edificios de la Compañía.

Los obreros valencianos y los cien millones

Las Sociedades obreras de Valencia tienen moralmente derecho al dinero que piden.
Digo en la Memoria sobre este tema, lo siguiente:
«También dicen los hechos que las Sociedades obreras de Valencia, con su conducta en los acontecimientos de septiembre de 1911, evitara una semana sangrienta en Valencia y en todas aquellas capitales como Barcelona, Bilbao y Madrid que se encontraban en iguales circunstancias de tan inminente peligro, y por consiguiente, es innegable que le ahoraron a la riqueza pública todos los muchos millones que se hubieran perdido en tales semanas sangrientas, y a la Hacienda todos los que se hubieran gastado para sofocarlas. ¿No será justo, pues, que con cargo a estas muchas millonadas que se hubieran perdido y que se han ahorado, se consignen los cien millones que ahora piden para quedar satisfechos.»

Un heredero de la Corona de Austria-Hungría

Sabido es que la sucesión en el Trono del Imperio de Austria-Hungría es una cuestión un tanto embrollada.
Como el actual Emperador Francisco José, por muerte de su hijo el archiduque Rodolfo, no tiene sucesión directa, corresponde la Corona al archiduque Francisco Fernando, su sobrino.
Este Príncipe tiene varios hijos de su matrimoniomorganático con la condesa Sofia Chotek, a la cual le elevó a Princesa de Hohenberg Su Majestad Imperial; pero sus hijos no han sido declarados aptos para reinar.

El cenenario de Las Navas de Tolosa

En el Salón de Actos de la Exposición se celebró ayer una solemne sesión pedagógica-histórica-musical en conmemoración del VII Centenario del Triunfo de la Cruz en Las Navas de Tolosa, organizada por la Congregación Mariana del Magisterio Valenciano.
Como se había anunciado, a las nueve y media se celebró una misa de campaña en la Plaza de la Exposición, oficiando el reverendo P. Eugenio Almenar, de las Escuelas-Pías.
En la parte derecha de la Plaza habíase levantado un artístico altar bajo cuyo dosel aparecía un magnífico cuadro de la Purísima Concepción.

Noticias del Ayuntamiento

La sesión de hoy
Hoy, como lunes, celebrará sesión el Ayuntamiento. El orden del día consta de 52 dictámenes.
Después celebrará sesión especial de Fésitos.
El arbitrio sobre carnes
Abierto el libro en su período voluntario, del cuarto trimestre, del arbitrio sobre carnes, que satisficieron los industriales concertados del extrarradio, se advierte que la oficina recaudadora está instalada en la calle de Salinas, núm. 13, tercero, donde podrán retirar los recibos los interesados los jueves, de dos a tres, y los sábados, de tres a cinco.

La recuadación de ayer

Por arbitrio sobre carnes, 2.456'84 pesetas; por inspección veterinaria, 1.287'99; por peaje, 48'75. Total, 2.644'33.

SERIE 7.ª

CUPON para los 6.000.000 de pesetas
DEL SORTEO DE NAVIDAD
La entrega de SIETE CUPONES, numerados correlativamente del 1 al 7 y de la misma serie, da derecho a retirar un billete para el sorteo de participaciones del billete de la Lotería Nacional, de 23 de Diciembre de 1912.
Número 16.762
Este cupón caduca el día 19 de Diciembre de 1912.

DE ANTAÑO

Valencia retrospectiva
Domingo 25 de noviembre 1703.
Se supo que se había demolido el convento de San Antonio de frailes franciscanos, cerca de Denia, y que se derribaban sus murallas y que la soldadesca arregrada que había salido se refugió a trescientos soldados, pues los demás se habían puesto a casa, siendo unos desfilando por las calles y gentalla, que los más eran castellanos que componían el regimiento de la Reina Ana, habiendo en él dos ó tres valencianos, Bautista Pál, capitán; Riols, capitán; el conde Bruto; Juan Bautista Torner, capitán; que por haber tenido la tabla de Valencia y haberse ido con más de ochocientos soldados los llevarán presos a Valencia.

Noticias del Ayuntamiento

La sesión de hoy
Hoy, como lunes, celebrará sesión el Ayuntamiento. El orden del día consta de 52 dictámenes.
Después celebrará sesión especial de Fésitos.
El arbitrio sobre carnes
Abierto el libro en su período voluntario, del cuarto trimestre, del arbitrio sobre carnes, que satisficieron los industriales concertados del extrarradio, se advierte que la oficina recaudadora está instalada en la calle de Salinas, núm. 13, tercero, donde podrán retirar los recibos los interesados los jueves, de dos a tres, y los sábados, de tres a cinco.

La recuadación de ayer

Por arbitrio sobre carnes, 2.456'84 pesetas; por inspección veterinaria, 1.287'99; por peaje, 48'75. Total, 2.644'33.

SERIE 7.ª

CUPON para los 6.000.000 de pesetas
DEL SORTEO DE NAVIDAD
La entrega de SIETE CUPONES, numerados correlativamente del 1 al 7 y de la misma serie, da derecho a retirar un billete para el sorteo de participaciones del billete de la Lotería Nacional, de 23 de Diciembre de 1912.
Número 16.762
Este cupón caduca el día 19 de Diciembre de 1912.

DE ANTAÑO

Valencia retrospectiva
Domingo 25 de noviembre 1703.
Se supo que se había demolido el convento de San Antonio de frailes franciscanos, cerca de Denia, y que se derribaban sus murallas y que la soldadesca arregrada que había salido se refugió a trescientos soldados, pues los demás se habían puesto a casa, siendo unos desfilando por las calles y gentalla, que los más eran castellanos que componían el regimiento de la Reina Ana, habiendo en él dos ó tres valencianos, Bautista Pál, capitán; Riols, capitán; el conde Bruto; Juan Bautista Torner, capitán; que por haber tenido la tabla de Valencia y haberse ido con más de ochocientos soldados los llevarán presos a Valencia.

Noticias del Ayuntamiento

La sesión de hoy
Hoy, como lunes, celebrará sesión el Ayuntamiento. El orden del día consta de 52 dictámenes.
Después celebrará sesión especial de Fésitos.
El arbitrio sobre carnes
Abierto el libro en su período voluntario, del cuarto trimestre, del arbitrio sobre carnes, que satisficieron los industriales concertados del extrarradio, se advierte que la oficina recaudadora está instalada en la calle de Salinas, núm. 13, tercero, donde podrán retirar los recibos los interesados los jueves, de dos a tres, y los sábados, de tres a cinco.

La recuadación de ayer

Por arbitrio sobre carnes, 2.456'84 pesetas; por inspección veterinaria, 1.287'99; por peaje, 48'75. Total, 2.644'33.





